

Daxxon y Enero 17 de 1858

Capellania de Pobes

Señor D.^o Máximo José de Velasco.

Muy mi Duño y Señor: Los años dias que llevo en esta el Suño de Pobes haerme saben el auto para que yo entregare los documentos correspondientes ala capellania y aunque yo le respondi estava pronto a entregarlos cuya respuesta para mas fuerza la firme y le puse de manifiesto todos los papeles, pero no quiso recibir ninguno digiendo que para tener que entregarlos a Manuel de Vazquez, el podia venir a recibirlos, y es el caso que nadie viene a por ellos, y tal vez no vendran, vago este supuesto puede Vud determinar lo que le convenga mandando con satisfacion todo quanto se le ofrecia a este su mas seguro servidor J. M. B.

Jose Maria de Ocharan



¹¹¹
RIOXA

D. N. Niano ⁵ Prof de
diós que m. a. d. en el Vasco
Vitoria

